

Fecha: 07-01-2026

Fuente: AD Prensa

Título: Encuentro impulsó debate nacional sobre gestión del agua

Visitas: 4.595

VPE: 30.786

Favorabilidad: No DefinidaLink: <https://www.adprensa.cl/actividades-academicas/encuentro-impulso-debate-nacional-sobre-gestion-del-agua/>

7 enero, 2026 Jornada celebrada en la **UTalca** generó un espacio de diálogo académico en torno a una materia estratégica para el desarrollo del país.

Los principales desafíos jurídicos sobre el uso y regulación de los recursos hídricos en Chile, fueron analizados en el marco de las II Jornadas Nacionales de Derecho de Aguas, organizadas por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Talca con el patrocinio de la Asociación Chilena de Derecho de Aguas (AChDA). El decano de la citada Facultad, Iván Obando Camino, destacó la importancia de generar espacios de diálogo académico en torno a una materia estratégica para el desarrollo del país. "Este evento ha convocado a especialistas, profesionales y estudiosos con el objeto de analizar y debatir los temas de mayor relevancia que se plantean actualmente en materia de aguas. La gran receptividad que hemos tenido es el fiel reflejo de la importancia del recurso hídrico en Chile", explicó. Asimismo, enfatizó el rol de la **Universidad de Talca** dentro del consorcio organizador, señalando que el haber asumido la realización de esta versión contribuye a su posicionamiento y reconocimiento a nivel nacional.

"Nuestra Facultad desarrolló este año las jornadas por ser parte de un consorcio conformado por las principales universidades que realizan estudios jurídicos en Derecho de Aguas, lo que da cuenta del prestigio que nuestra institución ha alcanzado en el ámbito nacional", afirmó.

A lo largo de las jornadas se realizaron 27 exposiciones distribuidas en diversos paneles, en los que se analizaron materias como derechos de aprovechamiento y servidumbres, procedimiento sancionatorio administrativo, recarga artificial de acuíferos, gobernanza hídrica, desalinización y aspectos prácticos asociados a registros e inscripciones. El presidente de la AChDA, Pablo Jaeger Cousío, quien también participó como expositor, apuntó a la relevancia del evento como espacio de cooperación e intercambio de ideas entre profesionales. "Hemos visto que hay muchos abogados a lo largo del territorio que se dedican a estos temas y que necesitan colegas con los cuales interactuar para poder hacer mejor su trabajo. Entonces, lo que hemos tratado de hacer es darnos a conocer y proponerles que se vayan incorporando a nuestra asociación, y estas instancias contribuyen a generar ese diálogo", señaló.

Encuentro impulsó debate nacional sobre gestión del agua

relección, 7 de enero de 2026. Fuente: AD Prensa

Talca, 2026 Jornada celebrada en la UTalca generó un espacio de diálogo académico en torno a una materia estratégica para el desarrollo del país. Los principales desafíos jurídicos sobre el uso y regulación de los recursos hídricos en Chile, fueron analizados en el marco de las II Jornadas Nacionales de Derecho de Aguas, organizadas por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Talca con el patrocinio de la Asociación Chilena de Derecho de Aguas (AChDA). El decano de la citada Facultad, Iván Obando Camino, destacó la importancia de generar impactos de diálogo académico en torno a una materia estratégica para el desarrollo del país. "Este evento ha convocado a especialistas, profesionales y estudiosos con el objeto de analizar y debatir los temas de mayor relevancia que se plantean actualmente en materia de aguas. La gran receptividad que hemos tenido es el fiel reflejo de la importancia del recurso hídrico en Chile", explicó. Asimismo, enfatizó el rol de la Universidad de Talca dentro del consorcio organizador, señalando que el haber asumido la realización de estas versiones contribuye a su posicionamiento y reconocimiento a nivel nacional. "Nuestra Facultad desempeñó este año las principales por ser parte de un consorcio conformado por las principales universidades que realizan estudios jurídicos en Derecho de Aguas, lo que da cuenta del prestigio que nuestra institución ha alcanzado en el ámbito nacional", aclaró. A lo largo de las jornadas se realizaron 27 exposiciones distribuidas en diversos paneles, en los que se analizaron materias como derechos de aprovechamiento y servidumbres, procedimiento sancionatorio administrativo, recarga artificial de acuíferos, gobernanza hídrica, desalinización y aspectos prácticos asociados a registros e inscripciones. El presidente de la AChDA, Pablo Jaeger Cousío, quien también participó como expositor, apuntó a la relevancia del evento como espacio de cooperación e intercambio de ideas entre profesionales. "Hemos visto que hay muchos abogados a lo largo del territorio que se dedican a estos temas y que necesitan colegas con los cuales interactuar para poder hacer mejor su trabajo. Entonces, lo que hemos tratado de hacer es darnos a conocer y proponerles que se vayan incorporando a nuestra asociación, y estas instancias contribuyen a generar ese diálogo".